Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Septiembre de 2006

Expediente Nº 8.498/06

RES. D. Nº 241/06

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la cobertura de un cargo de JTP - Simple para la asignatura Elementos de Computación con extensión de funciones a Introducción a la Programación;

Que en el día de la fecha se tomó conocimiento que la Lic. Patricia Silvia Mac Gaul se encuentra en uso de licencia por razones particulares, motivo por el cual se la debe excluir de la Comisión Asesora en la que fuera designada por Res.C.D Nº 311/06;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Sustituir a la Lic. Patricia Silvia Mac Gaul de la Comisión Asesora designada mediante Res.CD Nº 311/06 que entenderá en el presente llamado, quedando la misma constituida de la siguiente manera:

	Lic. Daniel Chelela	
Titulares:	*Lic. Mariano Pagés*	*Suplentes : C.U Martín Díaz*
	Ing. Dario Maza	

ARTICULO 2º: Hágase saber a la cátedra respectiva y a los integrantes de la Comisión Asesora , publíquese en cartelera y RESERVESE.

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas